

# Programa de Apoyo al Recién Nacido(a)

---

1º informe semestral 2015

---

Ministerio de Salud  
Subsecretaría de Redes Asistenciales  
División de Atención Primaria  
Departamento de Modelo APS  
Unidad Chile Crece Contigo

## **CONTENIDO**

<b>ANTECEDENTES.....</b>	<b>3</b>
<b>GESTIÓN FINANCIERA.....</b>	<b>4</b>
<b>ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL 1º SEMESTRE 2015 .....</b>	<b>9</b>
<b>CARACTERIZACIÓN DE LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA .....</b>	<b>17</b>
<b>RESULTADOS.....</b>	<b>18</b>

## ANTECEDENTES

El Gobierno de Chile, a través de la Ley N° 20.379, crea el Sistema Intersectorial de Protección Social e institucionaliza el Subsistema de Protección Integral a la Infancia “Chile Crece Contigo”. Dentro del conjunto de prestaciones que otorga el Subsistema, se encuentra el reforzamiento del control del embarazo, la promoción de la atención personalizada del parto y el reforzamiento del control de salud del niño o niña durante los primeros dos años de vida. Esta prestación psicosocial se compone, entre otras actividades por la entrega de un set de utensilios denominado “Implementos Básicos para el Recién Nacido(a)” y material educativo.

En el marco de este Subsistema, se suscribe el convenio de transferencia de recursos, aprobado por Decreto Supremo N°36 de 2009, y modificado mediante D.S N°04 de 2015, del Ministerio de Desarrollo Social, para la ejecución del Programa de Apoyo al Recién Nacido (PARN).

El PARN, tiene por objetivo complementar el Subsistema Chile Crece Contigo, garantizando trayectorias más equitativas e igualando las oportunidades de desarrollo de los niños y niñas, con el apoyo de elementos prácticos y educativos a las familias que atiendan su parto en un hospital perteneciente a la red pública de salud, cuyos hijos egresan vivos(as) del centro hospitalario.

El PARN se compone de 3 componentes principales:

1. El Set de Implementos Básicos para el Recién Nacido(a), que consta a su vez de tres paquetes de insumos (Cuna corral equipada, Cuidados básicos y estimulación, Y Apego y vestuario).
2. Otorgar capacitación e instrucción sobre el uso de implementos y cuidados básicos de crianza temprana, ejecutado en 3 modalidades:
  - a) Entrega de materiales educativos de apoyo a los talleres prenatales en la Atención Primaria de Salud y en los Hospitales de la Red Pública de Salud.
  - b) Sesiones educativas realizadas en los centros de Atención Primaria de Salud durante los controles prenatales y en hospitales previo al alta de las madres
  - c) Acciones masivas de educación sobre cuidados del recién nacido(a) y crianza respetuosa.
3. Atención integral a la mujer puérpera y al recién nacido(a), a través del fortalecimiento de las maternidades y neonatologías de los Hospitales de la Red Pública de Salud, o de otras dependencias del establecimiento en la medida que las acciones a implementar tengan directa relación con la atención de la población objetivo.

## GESTIÓN FINANCIERA

La Ley Nº 20.798 de Presupuesto del Sector Público para el año 2015, en la partida 16 capítulo 10, programa 01, Subtitulo 24, Ítem 01- 011, asigna recursos que ascienden a los M\$13.406.650.- para la ejecución del PARN. Estos recursos son transferidos por el Ministerio de Desarrollo Social a la Subsecretaría de Redes Asistenciales de acuerdo al convenio de transferencia, en dos cuotas iguales. Para este año, La Ley de Presupuesto en la partida ya mencionada, establece en su glosa 04 que se podrán destinar hasta M\$87.040.- en gastos operacionales y administrativos, incluidos los del personal.

La distribución presupuestaria del Programa corresponde a la siguiente:

Subt. 21. Gastos En Personal. Convenios Con Personas Naturales	24.235.248
Subt. 22. Bienes Y Servicios De Consumo	62.348.311
Subt. 24. Transferencias corrientes	13.319.610.000
<b>TOTAL</b>	<b>13.406.650.000</b>

### Ejecución presupuestaria y rendiciones mediante sistema de gestión de convenios (SIGEC-MDS)

El convenio entre Ministerio de Desarrollo Social y MINSAL, tiene una duración de 12 meses, comenzando el 2014 el mes de abril, finalizando el mes de abril 2015.

Por otro lado, el convenio 2015, comienza su ejecución el mes de mayo, partiendo con la transferencia de la 1ª cuota por un monto de \$ 6.703.325.000.- recepcionada el 29 de abril, e informada mediante Ord. Nº1837 del 17 de junio 2015, de la Subsecretaría de Redes Asistenciales.

### Convenio 2014

La ejecución presupuestaria del convenio 2014, a la fecha haciende a un 88%, el detalle de la ejecución por ítem de acuerdo al Sistema de Gestión de convenios de MIDESO se detalla a continuación:

## Totales Modalidad Programa de Apoyo al Recién Nacido

Search: <input type="text"/>				
Nombre	Avance	Distribuido	Rendido	Saldo
Aporte al Usuario	 88%	\$ 14.131.660.000	\$ 12.454.673.497	\$ 1.676.986.503
Comunicación y Difusión	 100%	\$ 4.134.879	\$ 4.134.879	\$ 0
Estudios - Evaluaciones	 100%	\$ 23.495.000	\$ 23.495.000	\$ 0
Implementos de Estimulación	 93%	\$ 14.999.999	\$ 14.019.390	\$ 980.609
Impresión, Fotocopias y Encuadernación	 100%	\$ 6.129.000	\$ 6.129.000	\$ 0
Material de Oficina	 100%	\$ 472.080	\$ 472.080	\$ 0
Otros Gastos	 100%	\$ 12.401.526	\$ 12.401.526	\$ 0
Supervisor Asistencia Técnica	 100%	\$ 22.872.516	\$ 22.872.516	\$ 0
<b>Sub Total</b>	 88%	\$ 14.216.165.000	\$ 12.538.197.888	\$ 1.677.967.112

Fuente: SIGEC-MIDESO

En el marco de la modificación del convenio de transferencias de recursos, entre el Ministerio de Desarrollo Social y el Ministerio de Salud, aprobado por Decreto Supremo N° 4 del 28 de enero de 2015 PARN, se amplía la ejecución del gasto del Programa, permitiendo utilizar los recursos disponibles en estrategias que permitan mejorar y optimizar el funcionamiento de las redes asistenciales locales en beneficio de los recién nacidos.

Un equipo técnico compuesto por profesionales de la Unidad Chile Crece Contigo y de la División de Gestión de Redes Asistenciales, se definen las estrategias educativas y asistenciales a implementar. En el ámbito asistencial los componentes a desarrollar fueron: screening auditivo universal y screening metabólico ampliado para los recién nacidos, fomento del contacto piel a piel y promoción del buen trato en la atención obstétrica. En el ámbito educativo se definió el desarrollo de actividades educativas masivas y adquisición de materiales de apoyo a las mismas y a su difusión.

Considerando la vigencia del convenio 2014, mediante Ord. 551 de la SRA, se informa la transferencia a los Servicios de Salud, por una única vez, de acuerdo al siguiente detalle:

**Distribucion de Recursos PARN a Servicios de Salud, desglosado por hospital y componentes.**

Servicio de Salud	Nombre del Establecimiento hospitalario	Screening Auditivo	Screening Metabolico	Atención Obstetrica y Contacto Piel a Piel	Jornadas PARN 2015	Total por Servicio de Salud
Iquique	Hospital Dr. Ernesto Torres Galdames (Iquique)	\$ 40.000.000		\$ 40.000.000	\$ 19.172.515	\$ 99.172.515
Antofagasta	Hospital Dr. Carlos Cisternas (Calama)	\$ 11.000.000				\$ 11.000.000
Atacama	Hospital San José del Carmen (Copiapó)	\$ 18.000.000				\$ 18.000.000
Coquimbo	Hospital San Juan de Dios (La Serena)	\$ 22.000.000		\$ 103.819.987		\$ 125.819.987
	Hospital San Pablo (Coquimbo)	\$ 11.000.000				\$ 11.000.000
Valparaíso San Antonio	Hospital Carlos Van Buren (Valparaíso)	\$ 40.000.000				\$ 40.000.000
	Hospital Claudio Vicuña ( San Antonio)	\$ 11.000.000		\$ 32.000.000		\$ 43.000.000
Viña del Mar Quillota	Hospital de Quilpué	\$ 11.000.000				\$ 11.000.000
Aconcagua	Hospital de San Camilo (San Felipe) y Hospital San Juan de Dios (Los Andes)	\$ 18.000.000		\$ 30.696.424		\$ 48.696.424
	Hospital San Juan de Dios (Los Andes)	\$ 11.000.000				\$ 11.000.000
Metropolitano Norte	Complejo Hospitalario San José (Santiago, Independencia)	\$ 40.000.000		\$ 35.603.040		\$ 75.603.040
Metropolitano Occidente	Hospital San Juan de Dios (Santiago, Santiago)	\$ 40.000.000				\$ 40.000.000
	Hospital Dr. Félix Bulnes Cerda (Santiago, Quinta Normal)			\$ 49.500.000		\$ 49.500.000
	Hospital San José (Melipilla)	\$ 11.000.000				\$ 11.000.000
Metropolitano Central	Hospital Clínico San Borja-Arriarán (Santiago, Santiago)	\$ 18.000.000	\$ 392.871.925			\$ 410.871.925
	Hospital El Carmen de Maipu	\$ 11.000.000				\$ 11.000.000
Metropolitano Oriente	Hospital Dr. Luis Tisné B. (Santiago, Peñalolén)				\$ 74.000.000	\$ 74.000.000
Metropolitano Sur	Hospital Barros Luco Trudeau (Santiago, San Miguel)	\$ 18.000.000				\$ 18.000.000
Metropolitano Sur Oriente	Complejo Hospitalario Dr. Sótero del Río (Santiago, Puente Alto)	\$ 40.000.000				\$ 40.000.000
	Hospital La Florida	\$ 11.000.000				\$ 11.000.000
Del Libertador B.O'Higgins	Hospital San Juan de Dios (San Fernando)	\$ 11.000.000				\$ 11.000.000
	Hospital de San Carlos	\$ 11.000.000				\$ 11.000.000
Concepción	Hospital Clínico Regional Dr. Guillermo Grant Benavente (Concepción)	\$ 40.000.000		\$ 82.948.666		\$ 122.948.666
	Hospital San José (Coronel)	\$ 11.000.000				\$ 11.000.000
	Hospital de Lota	\$ 11.000.000				\$ 11.000.000
Talcahuano	Hospital de Tomé	\$ 11.000.000				\$ 11.000.000
Araucanía Sur	Hospital Dr. Hernán Henríquez Aravena (Temuco)	\$ 22.000.000		\$ 35.000.000		\$ 57.000.000
Araucanía Norte	Hospital San José (Victoria)	\$ 11.000.000				\$ 11.000.000
Valdivia	Hospital Clínico Regional (Valdivia)	\$ 18.000.000				\$ 18.000.000
	Hospital de Puerto Montt				\$ 67.000.000	\$ 67.000.000
Aisén	Hospital Regional (Coihaique)	\$ 40.000.000				\$ 40.000.000
Magallanes	Hospital Dr. Lautaro Navarro Avaria (Punta Arenas)	\$ 18.000.000		\$ 35.000.000		\$ 53.000.000
<b>Total por línea</b>		<b>\$ 586.000.000</b>	<b>\$ 392.871.925</b>	<b>\$ 444.568.117</b>	<b>\$ 160.172.515</b>	<b>\$ 1.583.612.557</b>

## Convenio 2015

El convenio 2015 comienza el mes de abril con la transferencia de la 1º cuota. Hasta el mes de Junio, la ejecución corresponde a la siguiente:

<b>Presupuesto según convenio inicial</b>	<b>\$ 13.406.650.000</b>	
<b>Aumento Presupuestario</b>	\$ -	
<b>Total del Proyecto</b>	\$ 13.406.650.000	
<b>Monto transferido a la fecha</b>	\$ 6.703.325.000	50%
<b>Saldo por transferir</b>	\$ 1.101.433.979	4,66%
<b>Rendición período actual</b>	\$ 624.094.539	12,87%
<b>Saldo por rendir</b>	\$ 4.977.796.482	37,13%

Los recursos del programa, en Subtítulo 24, se destinan a la adquisición y logística de almacenaje y distribución del set de implementos PARN, los cuales ascienden a M\$ 13.319.610.-

En cuanto a los gastos administrativos, los cuales se encuentran definidos en la Glosa 04 de la Ley de Presupuesto (partida 16 capítulo 10, programa 01, Subtítulo 24, Ítem 01- 011). Se enfocan en el apoyo a la gestión del programa en los Hospitales de la red, quienes son los responsables de la entrega del Set y del reforzamiento del componente educativo, a fin de cumplir con los objetivos planteados. De acuerdo al siguiente desglose por Subtítulo, y una reseña global de las principales actividades a realizar.

Subt. 21. Gastos en personal. Convenios con personas naturales	\$ 24.235.248.-
Subt. 22. Bienes y servicios de consumo	\$ 62.804.752.-
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 87.040.000.-</b>

Línea	Ítem	Actividades	Costo (\$)
<b>Gestión del Programa</b>	Servicios Profesionales y administrativos para Unidad Chile Crece Contigo	Contratación de profesional contraparte operativa del Programa en proceso licitatorio, estudios, referente con instituciones externas a salud y monitoreo del cumplimiento de los indicadores.  Contratación administrativo de apoyo a proceso de revisión de facturas, gestión de materiales y plataforma de registro.	\$ 24.235.248.-
	Servicios Logísticos	Contratación de avisajes en medios de comunicación para difusión de Show room y licitación Set de implementos y operador logístico PARN.	\$ 5.000.000.-
		Financiamiento de insumos del programa: materiales de apoyo a la gestión en los Establecimientos y nivel central.	\$ 17.604.752.-
	Materiales de apoyo al desarrollo de las prestaciones destinadas a las gestantes y a los niños y niñas.	Material de apoyo para el desarrollo de talleres prenatales en la Atención Primaria de Salud: dípticos informativos, instructivos sobre el uso del Set y cartilla educativa.	\$ 22.000.000.-
<b>Estudios y evaluaciones</b>	Estudios relacionados con la usabilidad del set de implementos y del fortalecimiento del componente educativo.	Financiamiento de estudio de pertinencia cultural del set de implementos PARN, cuyo objetivo es conocer el nivel de usabilidad y satisfacción de los beneficiarios/as del PARN que pertenecientes a pueblos originarios.  Financiamiento de diseño metodológico y manualización de talleres de preparación para el parto y la crianza durante la gestación y talleres en maternidad y puerperio	\$ 18.200.000.-

## ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL 1º SEMESTRE 2015

### 1. Implementación 3º componente PARN

La modificación del convenio de transferencias de recursos, entre el Ministerio de Desarrollo Social y el Ministerio de Salud, (D.S N°4 del 28.01.2015), amplía la ejecución del gasto del Programa, incorporando un tercer componente que se orienta a mejorar la atención integral a la mujer púrpura y al recién nacido(a), a través del fortalecimiento de los Servicios de Ginecología Obstetricia y Neonatología de los hospitales de la red pública de salud, o de otras dependencias del establecimiento en la medida que las acciones a implementar tengan directa relación con la atención de la población objetivo. Este último componente se materializará conforme a las siguientes estrategias:

- Con el fin de avanzar en la implementación del estudio diagnóstico de hipoacusia a todos los recién nacidos del país, no solamente a los de mayor riesgo de hipoacusia como son los prematuros, se implementará con el equipamiento necesario para realizar Screening Auditivo Universal a los recién nacidos en 14 hospitales y se complementará en 15 hospitales de alta complejidad con el equipamiento necesario para completar el estudio, completando así la dotación en los 48 Hospitales de Alta Complejidad de la Red Pública de Salud, beneficiando al 87 % de la población de recién nacidos vivos (RNV) que equivale a 138.870 mil niños/as (de un total de 159 mil RNV del sistema público), la inversión total en equipamiento será de 586 millones de pesos. Considerando que la Hipoacusia Congénita corresponde a la Discapacidad Congénita más frecuente en el recién nacido, siendo una condición permanente e irreversible. La consecuencia más evidente de ella, independiente del grado de severidad, es la dificultad para la adquisición del lenguaje oral y por tanto se altera el desarrollo normal del niño(a), generando alteraciones en el ámbito cognitivo y del pensamiento, comprometiendo a su vez el desarrollo afectivo, social, vocacional, salud mental y la productividad laboral futura, es decir, incide directamente en la inclusión social del adulto. De acuerdo con estadísticas internacionales se estima que 1-3 por 1000 RNV nacen con hipoacusia. Según las estadísticas (DEIS 2012), en Chile nacen vivos 243.858 (Red pública y privada de salud) niños lo que implica que aproximadamente entre 244 y 732 niños al año presentarán algún grado de Hipoacusia.
- Se implementará con el equipamiento necesario para realizar Screening Metabólico Ampliado en un Hospital de la Red (Hospital San Borja Arriarán) para realizar un piloto con algunos Hospitales Públicos con una inversión de \$392.871.925.-, lo que permitirá pesquisar precozmente 23 enfermedades metabólicas que se suman a las pesquisadas en el programa

actual de Tamizaje Neonatal (fenilquetonuria e hipotiroidismo congénito) en el sistema público de salud, se beneficiarán aproximadamente 105 RNV al año, ( por prevalencia esperada) probables portadores de alguna de estas patologías, la pesquisa precoz es relevante dado que en muchas de ellas existe un tratamiento efectivo, siempre y cuando se inicie durante los primeros días de vida, por tanto el diagnóstico oportuno de las enfermedades metabólicas, reduce la morbi-mortalidad y previene sus graves secuelas.

- En 9 hospitales regionales se implementarán proyectos de mejoramiento de las plantas físicas y/o equipamiento para asegurar el contacto piel a piel, acople e inicio de la lactancia materna, así como para asegurar una atención del parto integral, favoreciendo el acompañamiento y la disminución de la violencia obstétrica, la inversión en estos establecimientos alcanzará los \$ 444.568.117 pesos.

## **2. Actividades programáticas**

Las actividades programáticas realizadas durante el primer semestre 2015, se orientan al ámbito de la gestión de adquisición, logística de distribución del Set PARN y apoyo en la gestión para los equipos ejecutores.

### **a) Set de implementos PARN**

#### **Abastecimiento de Set de implementos PARN a Hospitales de la Red**

Con el objetivo de ampliar los plazos licitatorios para aumentar la oferta de proveedores interesados en el abastecimiento del set de implementos, durante el año 2014 se solicita a CENABAST la extensión de los actuales contratos por 3 meses, mediante Ord.3499 del 13.10.2014. Esta extensión de contratos permitió el abastecimiento hasta el mes de abril del año 2015.

Durante el mes de Mayo, se comienzan a ejecutar los contratos de la licitación 2014 bajo R.E 014 del 05-01-2015 que resuelve propuesta de licitación pública ID 5599-102-LP14. El detalle de los productos adjudicados es el siguiente:

Paquete	Proveedor	Cantidad	Costo unitario	Costo Neto Total
<b>Paquete cuna corral equipada:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 1 Cuna corral desarmable</li> <li>- 1 Colchón impermeable</li> <li>- 1 Juego de sábanas</li> <li>- 1 Frazada tipo polar</li> <li>- 1 Colcha tipo plumón</li> </ul>	<b>Textiles Zahr S.A</b> Resolución afecta Nº 63 del 29.01.2015	156.000	\$ 27.849.-	\$ 4.344.444.000
<b>Paquete apego seguro y vestuario para bebé:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 1 Cojín de lactancia</li> <li>- 1 Porta bebé Tipo Mei Tai</li> <li>- Cartilla educativa</li> <li>- Guías de uso del cojín y del portabebé</li> <li>- 3 pañales de algodón</li> <li>- 1 Toalla de baño con gorro</li> <li>- 1 Bolso de transporte para artículos de bebe</li> <li>- Vestuario con diseño talla 3 a 6 meses: <ul style="list-style-type: none"> <li>- 1 Piluchos body</li> <li>- 1 Panty pantalón</li> <li>- 1 Camisetas manga larga</li> <li>- 1 Enteros tipo osito manga larga con pie</li> <li>- 1 Gorro modelador</li> <li>- 1 Par de calcetines</li> </ul> </li> </ul>	<b>Roberto Jiménez e hijos LTDA</b> Resolución afecta Nº 61 del 29.01.2015	156.000	\$ 19.800.-	\$ 3.088.800.000.-
<b>Paquete cuidados básicos y estimulación:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 1 Alfombra de Goma EVA</li> <li>- 1 Jabón líquido hipoalergénico</li> <li>- 1 Crema regeneradora para ceceduras</li> <li>- 1 Aceite para masajes</li> <li>- 1 Mudador de plástico acolchado</li> <li>- 1 DVD Educativo</li> <li>- 1 Móvil de estimulación</li> <li>- 1 Libro de estimulación “mi primer libro”</li> <li>- 1 Libro de cuentos “Te cuento mi cuento”</li> </ul>	<b>Roberto Jiménez e hijos LTDA</b> Resolución afecta Nº 62 del 29.01.2015	156.000	\$ 19.380.-	\$ 3.023.280.000.-
<b>Paquete cuidados básicos y estimulación-anexo B:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 1 DVD Educativo</li> <li>- 1 Móvil de estimulación</li> <li>- 1 Libro de estimulación “mi primer libro”</li> <li>- 1 Libro de cuentos “Te cuento mi cuento”</li> </ul>	Roberto Jiménez e hijos LTDA	52.000	\$ 8.990.-	\$467.480.000.-
<b>Monto total Neto de Licitación</b>				<b>\$ 10.924.004.000.-</b>

El abastecimiento a los Hospitales de la red pública de salud durante el 1er semestre 2015 y el stock de set con el que se cuenta en bodega central del Operador Logístico, corresponde al siguiente:

<b>AÑO / MES</b>	<b>Abastecimiento a las bodegas OL</b>	<b>Saldo en Bodega</b>
<b>2015-01</b>	12.413	17.687
<b>2015-02</b>	14.663	16.321
<b>2015-03</b>	13.352	17.587
<b>2015-04</b>	13.585	15.455
<b>2015-05</b>	12.694	14.224
<b>2015-06</b>	12.520	14.726
<b>Total general</b>		

Fuente: Informe CENABAST. 1º semestre 2015

#### **b) Gestión del PARN**

##### **Adquisición de materiales de apoyo a la gestión del programa:**

- Formularios de registro PARN: Cuyo objetivo es llevar un registro oportuno en las entregas realizadas a las familias beneficiarias y respaldar el registro de la plataforma en línea.
- Tríptico PARN: Material de difusión con información relevante para el adecuado uso del beneficio del Set de implementos básicos del recién nacido(a) por parte de las familias, actualizado según los últimos productos incorporados en el set.

##### **Actualización de material educativo:**

- Instructivos de uso del Set de implementos: Se actualizan los instructivos de los principales implementos, los cuales van incorporados en cada set que se entrega a los(as) beneficiarios, estos corresponden a:
  - Instructivo de uso Porta bebé tipo Mei Tai
  - Instructivo de uso Cojín de Lactancia
  - Instructivo de uso Alfombra de Goma EVA
  - Instructivo de uso Cuna Corral
- Actualización Cartilla Educativa ¡Ya estoy aquí!, los cuidados que necesito: La cual también va incorporada dentro del set de implementos, se actualiza agregando los beneficios de los nuevos implementos parte del paquete cuidados básicos y estimulación.

## Actualización de Nota Metodológica PARN

Corresponde a orientaciones técnicas para los equipos de gestión y ejecución involucrados en el Programa de Apoyo al Recién Nacido(a), en la Atención Primaria de Salud, Hospitales de la Red y Redes comunales Chile Crece Contigo. Contiene aspectos generales del PARN, de gestión, de operación técnica y de educación a familias.

### c) Monitoreo de implementación del PARN

Con el objetivo de conocer el estado de la implementación del Programa en los Hospitales de la Red y monitorear y asistir sus aspectos operativos es que se realiza un plan de visitas.

Para pesquisar los establecimientos a visitar, se utiliza como criterio la brecha de registro PARN. Esta brecha dice relación con la diferencia existente entre el REM A24 N° de nacidos vivos / N° de set registrados en la plataforma PARN. Este dato alerta en cuanto al comportamiento del Hospital respecto a uno de los principales aspectos operativos del programa.

Posteriormente se solicitan pronunciamiento respecto a esta brecha, en base a los resultados de los informes enviados por los Hospitales, en conjunto con la contraparte operativa en MIDESO, se programa un calendario de visitas y videoconferencias a los establecimientos que a) se encuentran con Brecha crítica y no se pronunciaron, b) que enviaron informe y se evalúa como insatisfactorio y c) a aquellos que solicitaban reunión con el nivel central.

A continuación se señalan los establecimientos visitados durante el 1º semestre 2015 y los principales resultados de la visita:

Hospital	Fecha/convocados	Resultado
<b>Hospital Luis Tisné</b>	2ª reunión 03-02-2015 Convocados: -Representante de Subdirección administrativa. -Gerente CHCC en SS Metro Oriente	Registros en la plataforma actualizados. Hospital trabaja en iniciativa para incluir al pensionado en la educación
<b>Hospital de Peñaflor</b>	07-01-2015 Convocados: -Matrona jefe CHCC -Matrón encargado PARN	Hospital con registros actualizados. Hospital con procesos optimizados
<b>Hospital Carlos Van Buren de Valparaíso</b>	27-01-2015 Convocados: -Equipo CHCC en el Hospital -Gerente CHCC en el SS	Hospital cumple con compromisos adquiridos. Brecha de Registro Justificada
<b>Reunión con Hospitales dependientes SS Viña</b>	Convocados: -Gerente CHCC en el SS	Hospitales reconocen los aspectos operativos y su importancia en la

<b>del Mar-Quillota</b>	-representantes PARN de los Hospitales: La Ligua, Petorca, Quilpué, Quillota, Gustavo Fricke y Gerente de Salud	gestión. Se difunden las herramientas para los profesionales. Referentes se inscribirán en el curso en línea NM PARN. Se programa visita a Hospitales Críticos.
<b>Hospital Barros Luco</b>	04-03-2015 Convocados: -Gerente CHCC en el SS -Equipo PARN en la maternidad del Hospital	Hospital Responde respecto a la brecha de registro en su totalidad. Hospital actualiza registros pendientes
<b>Hospital El Pino</b>	04-03-2015 Convocados: -Gerente CHCC en el SS -Equipo PARN en la maternidad del Hospital -Encargado de Bodega del Establecimiento	Hospital envía informe de brecha con respectivas justificaciones. En 2ª reunión, Hospital presenta Plan de trabajo a implementarse durante el mes de mayo de 2015.
<b>Hospital San José de Independencia</b>	12.03.2015 Convocados: -Gerente CHCC en el SS -Equipo PARN en la maternidad del Hospital	Hospital disminuye la brecha de registro PARN. Hospital solicita visita de encargados nacionales para monitorear implementación del Sistema CHCC en su conjunto.
<b>Hospital de Temuco</b>	20.03.2015 Convocados: -Gerente CHCC en el SS -Equipo PARN en la maternidad del Hospital -Encargado de Bodega del Establecimiento	Hospital da a conocer los procesos de implementación del programa. Se envía informe de registro y compromisos de mejora a implementar durante el 2º semestre.
<b>Hospital de Victoria</b>	20.03.2015 Convocados: -Gerente CHCC en el SS -Equipo PARN en la maternidad del Hospital	Se resuelve la actualización de los registros pendientes y de los procesos de entrega.
<b>Hospital Osorno</b>	25.03.2015 Convocados: -Gerente CHCC en el SS -Equipo PARN en la maternidad del Hospital	Hospital reconocen los aspectos operativos y su importancia en la gestión. Hospital envía informe de brecha con justificaciones.
<b>Hospital de Valdivia</b>	25.03.2015 Convocados: -Gerente CHCC en el SS -Equipo PARN en la maternidad del Hospital	Hospital manifiesta las principales problemáticas en la implementación del programa. Se comprometen actividades de mejora.

#### d) Desarrollo de encuentros Macro Zonales PARN

El D.S N°4 del 28 de enero de 2015 que amplía la ejecución del gasto del Programa, permite utilizar los recursos disponibles en: “**Acciones masivas de educación sobre cuidados del recién nacido(a) y crianza respetuosa**”. En este marco es que se convoca a los Servicios de Salud de: Iquique, Metropolitano Oriente y Del Reloncaví a ser gestores de los primeros encuentros macrozonales PARN a desarrollarse en su Región y ser partícipes de la mesa organizadora nacional en conjunto con los Equipos Chile Crece Contigo MINSAL y Ministerio de Desarrollo Social.

#### Objetivo General de los encuentros

- Fortalecer el compromiso de los equipos con la misión de Chile Crece Contigo, en especial durante el nacimiento, crianza y desarrollo del bebé en el primer año de vida en el contexto del Programa de Apoyo al Recién Nacido(a).

#### Objetivos específicos:

- Dar a conocer la evolución del PARN en el contexto de Chile Crece Contigo
- Reforzar contenidos educativos de parto acompañado crianza respetuosa y desarrollo infantil temprano.
- Reforzar la importancia de la efectividad del trabajo en red durante el primer año de vida.
- Dar a conocer la relevancia de los aspectos operativos y de gestión del PARN
- Destacar experiencias locales exitosas en la implementación del Programa

#### Fechas y convocados

Para el desarrollo de estos encuentros, se transfirieron a los Servicios de Salud los recursos necesarios, conforme al número de invitados proyectados en la siguiente tabla:

Asistentes a JORNADAS PARN por Zona								
Región	Encargados CHCC Comunas	Servicio de Salud	Encargados Maternidad	Encargados APS	SEREMI Salud	SEREMI MIDESO	Total	\$
Arica y Parinacota	4	2	2	3	2	2	15	
Tarapacá	7	2	4	5	2	2	22	
Antofagasta	9	2	12	7	2	2	34	
Atacama	9	2	10	5	2	2	30	
<b>Total Encuentro Norte</b>	<b>29</b>	<b>8</b>	<b>28</b>	<b>20</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>101</b>	<b>19.172.515</b>
Coquimbo	15	2	18	16	2	2	55	
Valparaíso	38	6	28	23	2	2	99	

Ohiggins	33	2	24	12	2	2	75	
Maule	30	2	26	16	2	2	78	
Metropolitana	52	12	32	89	2	2	189	
<b>Total Encuentro Centro</b>	<b>168</b>	<b>24</b>	<b>128</b>	<b>156</b>	<b>10</b>	<b>10</b>	<b>496</b>	<b>74.000.000</b>
Bio Bio	54	10	54	28	2	2	150	
Araucanía	32	4	40	16	2	2	96	
Los Rios	12	2	16	6	2	2	40	
Los Lagos	30	6	32	13	2	2	85	
Aysén	10	2	10	2	2	2	28	
Magallanes	10	2	6	2	2	2	24	
<b>Total Encuentro Sur</b>	<b>148</b>	<b>26</b>	<b>158</b>	<b>67</b>	<b>12</b>	<b>12</b>	<b>423</b>	<b>67.000.000</b>

Los días 28 y 29 de mayo, se lleva a cabo el 1º encuentro Macro zonal PARN en la Ciudad de Iquique, organizado por la Mesa regional de Tarapacá y que convocó a las regiones de Arica, Tarapacá, Antofagasta y Atacama. Con la asistencia de más de 100 funcionarios pertenecientes a los distintos estamentos de Salud, y funcionarios de la Red comunal se desarrolla exitosamente este encuentro.

La evaluación de la Jornada arrojó los siguientes resultados en cuanto a su organización y logro de los objetivos del programa:

ÍTEM	% Satisfacción		
<b>Organización</b>	94,29%		
<b>Cumplimiento de los objetivos de la jornada, según la percepción individual de los participantes</b>	83% totalmente de acuerdo 13% de acuerdo 4% ni de acuerdo ni en desacuerdo		
<b>Talleres prácticos</b>	<b>Excelente, útil y práctico</b>	<b>Bueno, parcialmente interesante</b>	<b>Insatisfecho(a) con la expectativa</b>
Desarrollo motor en suelo para bebés.	93,75%		6,25%
Pertenencia cultural en la atención a la población inmigrante.	77,78%	11,11%	11,11%
Contacto piel a piel en cesáreas electivas.	81,81%	9,09%	9,09%
Pertenencia cultural en la atención del parto y cuidados del RN: Pueblos originarios y <b>trabajo en Red</b>	64,28%	35,71%	
Porteo con Mei Tai	95,23%	26,92%	

## CARACTERIZACIÓN DE LOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA

Los beneficiarios del programa corresponden a las familias de nacidos(as) vivos(as) que egresan de la red pública de Salud en donde los nacidos(as) son los destinatarios finales del programa y la madre, el padre o cuidador el usuario ejecutante.

De acuerdo al Estudio de Satisfacción Usuaría realizado por Data Voz (2014) existen dos grandes grupos de familias beneficiarias del programa:

### *Caracterización familias beneficiarias*

Las madres encuestadas tienen un promedio de edad de 28 años, su estado civil en su mayoría soltera (72,9%) y dicen estar “conviviendo con una pareja con la que no está casada” (42,7%). De acuerdo a su sistema previsional están en FONASA (97%), siendo en su mayoría del grupo A (53%). Su nivel educacional alcanza la enseñanza media científico-humanista (49%), seguido por la educación básica (17%). En el último año se encontraban, mayoritariamente, dedicadas a los quehaceres del hogar (45,2%) y en segundo lugar trabajando por un ingreso (36,9%). Aquellas madres que se encontraban trabajando al momento de la encuesta o bien habían trabajado antes, se desempeñaban mayoritariamente como trabajadores dependientes del sector privado 61,7%, en tanto un 16,3% lo hacía en el sector público.

### *Grupo familiar*

En el hogar la mujer asume mayoritariamente el rol de cónyuge o pareja del jefe de hogar (45%). De acuerdo a los cuidados que recibe el bebé, este lo realiza principalmente la madre, seguido muy de lejos por la abuela/o y el promedio de edad de aquellos cuidadores que no es la madre es 46 años y el sexo del cuidador corresponde en 97% a sexo femenino.

## RESULTADOS

### Familias que reciben el set de implementos

Al ser considerado un bien público valorado, la entrega del Set de apoyo al recién nacido(a) debe contar con un registro de la recepción conforme de los implementos, para esto se dispone el registro en el formulario de recepción y posteriormente la plataforma de registro del Set que corresponde disponible en la página web [www.crececontigo.cl](http://www.crececontigo.cl) Sistemas Chile Crece Contigo.

De acuerdo a los datos entregados por la Plataforma de Registro PARN del Ministerio de Desarrollo Social, durante el primer semestre 2015, se entregaron 67.778 Set de implementos básicos de apoyo al recién nacido(a), lo que corresponde al componente N°1 del programa. La entrega a nivel de Servicio de Salud se observa en la siguiente tabla:

Servicio de Salud	Suma de Número de Set Entregados
Aconcagua	1315
Aisén	615
Antofagasta	1811
Araucanía Norte	1095
Araucanía Sur	3634
Arauco	744
Arica	1460
Atacama	1166
Bio Bio	1235
Chiloé	906
Concepción	2113
Coquimbo	3758
O'Higgins	2887
Del Maule	5309
Del Reloncaví	1718
Iquique	1366
Magallanes	424
Metropolitano Central	3179
Metropolitano Norte	2470
Metropolitano Occidente	5828
Metropolitano Oriente	3407
Metropolitano Sur	5726
Metropolitano Sur Oriente	5452
Ñuble	1826
Osorno	1024
Talcahuano	956

Valdivia	1583
Valparaíso - San Antonio	1775
Viña del Mar - Quillota	2996
<b>Total general</b>	<b>67778</b>

Fuente: Sistema de Registro PARN-MIDESO 2015

### Taller cuidados integrales del Recién nacido

Durante el 1º semestre 2015, 59.495 gestantes, recibieron educación en el taller “cuidados integrales del recién nacido(a)” Respecto al indicador: **Porcentaje de mujeres que recibe el set de implementos y que participan en sesión educativa en puerperio**, hubo un 88,6% de mujeres que participaron en estas sesiones educativas y recibieron el set de implementos, de acuerdo a los datos extraídos del Sistema de registro PARN, la relación porcentual por región se puede observar en la siguiente tabla:

Servicio de Salud	Suma de Número de Set Entregados	Suma de N° de beneficiarias asistentes a taller	Porcentaje de mujeres que recibe el set de implementos y que participan en sesión educativa en puerperio
Aconcagua	1315	1307	99,4%
Aisén	615	605	98,4%
Antofagasta	1811	1120	61,8%
Araucanía Norte	1095	1062	97,0%
Araucanía Sur	3634	3066	84,4%
Arauco	744	733	98,5%
Arica	1460	1454	99,6%
Atacama	1166	1152	98,8%
Bio Bio	1235	1209	97,9%
Chiloé	906	795	87,7%
Concepción	2113	2083	98,6%
Coquimbo	3758	3413	90,8%
O'Higgins	2887	2742	95,0%
Del Maule	5309	4480	84,4%
Del Reloncaví	1718	1259	73,3%
Iquique	1366	1359	99,5%
Magallanes	424	419	98,8%
Metropolitano Central	3179	3130	98,5%
Metropolitano Norte	2470	2454	99,4%
Metropolitano Occidente	5828	5764	98,9%
Metropolitano Oriente	3407	1628	47,8%

Metropolitano Sur	5726	4643	81,1%
Metropolitano Sur Oriente	5452	3969	72,8%
Ñuble	1826	1808	99,0%
Osorno	1024	1012	98,8%
Talcahuano	956	684	71,5%
Valdivia	1583	1540	97,3%
Valparaíso - San Antonio	1775	1687	95,0%
Viña del Mar - Quillota	2996	2918	97,4%
<b>Total general</b>	<b>67778</b>	<b>59495</b>	<b>87,8%</b>

Fuente: Sistema de Registro PARN-MIDESO 2015